

TARTAGAL, 07 de marzo de 2.022.-

RESOLUCION Nº 026-SRT-2.022.

EXPEDIENTE Nº 20.040/2.022.

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Adriana Marta Quispe, Coordinadora del Curso de Ingreso Universitario 2022, de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota, y debido a que ya se iniciaron las clases del CIU 2022, solicita la urgente compra de tabletas gráficas con destino a los docentes que dictan el curso de ingreso de las distintas Carreras de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este.

Que, debido a la necesidad de contar con los bienes solicitados a la mayor brevedad posible, se solicitó cotización de precios a las firmas "GM COMPUTACION S.R.L.", "MONTES Hnos. S.A.." de la ciudad de Tartagal y "MARC CHAGALL" de la ciudad de Salta.

Que la firma "GM COMPUTACION S.R.L." cotiza por la suma total de PESOS: TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), la oferta es conveniente, responde a las características de los bienes solicitados y cumple con los requisitos legales,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el pago de la suma de PESOS: TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), a la firma "GM COMPUTACION S.R.L.", CUIT. Nº 27-22779769-5, I.V.A Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Guemes Nº 510 de la ciudad de Tartagal, por la compra de tabletas gráficas con destino a docentes que dictan el CIU 2022, en las distintas Carreras de la Sede Regional Tartagal.


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS: TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000,00), a la partida: 4.3.6 INFORMATICA, del presupuesto de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta por el Ejercicio 2.022.

ARTICULO 3º.- Comunicar a la firma adjudicada "GM COMPUTACION S.R.L.", a Dirección Administrativo Económica de la Sede, Dirección de Patrimonio, Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad y Dirección General de Administración, a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a